

# DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Madrid, a martes, 12 de agosto de 2025.

D./Dña. Concepción Hernández Caraballo, mayor de edad, en posesión de DNI 50177082Y y con domicilio a efecto de notificaciones en Calle General Millán Astray 7, 6º Izq, Madrid (28044-Madrid), con email conchitahc01@gmail.com y teléfono móvil 675750083, actuando en su propio nombre y derecho, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que tiene pendiente a favor de Clinica Argaz con NIF/CIF B87061990, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 1.299,62€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente con IBAN ES4700750256480606802449 de la cantidad adeudada sobre la base del calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-07-02	1.299,62€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente y que ha asumido la deudora, será causa suficiente para que la acreedora inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales prevé la Ley para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda en los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. Concepción Hernández Caraballo  
Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148  
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA